

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE LA CUAL SE
SELECCIONARÁ LA TERNA PARA EL CARGO DE DIRECTOR REGIONAL ICBF
CESAR**

ACLARACIÓN LISTA DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS.

Que una vez atendidas las reclamaciones de los aspirantes dentro del proceso de selección No. BF/16 – 003 del 02 de junio de 2016, se procede a aclarar en la lista de admitidos y no admitidos publicada el 30 de agosto de 2016:

La inclusión de las cédulas 32.658.218, 73.092.715 y 84.037.467, entre los aspirantes admitidos, cumpliendo con los requisitos mínimos exigidos para el desempeño del cargo, acreditados al momento de la inscripción.

Incluir en la convocatoria de Cesar la persona identificada con cédula 42.499.327 la cual aparecía citada en la convocatoria de Atlántico.

Así mismo se procede a citar a los aspirantes identificados con cédulas 32.658.218, 42.499.327, 73.092.715 y 84.037.467 el día 18 de septiembre de 2016 en la dirección publicada el día 6 de septiembre, para la aplicación de la prueba de conocimientos.


LILIANA CABALLERO DURÁN
Directora